

COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2006

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:15 horas del día 24 de abril de 2006, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, en su calidad de Presidenta del Comité de Radiodifusión, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de dicho órgano de vigilancia, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, y los representantes acreditados de los Partidos Políticos y Coaliciones que a continuación se listan:

C. Laura Cerna Lara, Coalición "Unidos por la Ciudad",
C. Mario Alberto García Bretón, Coalición "Por el Bien de Todos",
C. Adolfo Román Montero, del Partido Nueva Alianza (PNA); y
C. María Silvia Solís Hernández, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

Lo anterior, con el objeto de llevar al cabo esta Sesión Extraordinaria del año 2006 del Comité de Radiodifusión, quienes asistieron conforme a lo establecido en los artículos 91 del Código Electoral del Distrito Federal, 6 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una vez tomada la lista de asistencia, punto número 1 del orden del día, para la verificación del quórum legal de la celebración de esta Sesión Extraordinaria, en cumplimiento con el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal, se continuó con el desahogo del orden del día:

2. Aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de marzo de 2006.
3. Aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de marzo de 2006.
4. Presentación del Plan de Medios del año 2006 para la difusión de las campañas electorales en radio y televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de contratación de tiempos aire en radio y televisión para la difusión de las campañas electorales que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones.

En relación con el punto número 2 del orden del día de la Sesión, que se refiere a la aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de marzo de 2006, no existieron comentarios y se dio por aprobada dicha Minuta.

En el punto 3 del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso, de la versión

estenográfica de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de marzo de 2006, no hubo comentarios, por lo que se dio por aprobada la versión estenográfica de la aludida Sesión de Comité.

En el punto 4 del orden del día, que se refiere a la presentación del Plan de Medios del año 2006 para la difusión de las campañas electorales en radio y televisión que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla señaló que el Plan de Medios en comento tiene la misma metodología que el presentado y aprobado en la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión del 17 de febrero de 2006. Asimismo, indicó en un primer momento, que en la propuesta del Grupo Monitor se plantea que la contratación de espacios tiene que ser en las tres emisiones de Monitor --mañana, tarde y noche-- y que si se eligiera una en específico, por ejemplo: Monitor de la mañana costaría la transmisión de un spot \$160,000; en un segundo momento comentó que, al igual que el Grupo Monitor, para la contratación de spots en Grupo Radio Centro se tiene que tomar en cuenta a todos los horarios de transmisión de Radio RED, lo que implicaría un desfaseamiento del rating y del costo del spot.

El Director de Radiodifusión, comentó que los canales de televisión 4,11 y 22 son los que se tienen considerados en las propuestas de contratación de spots para la difusión de las campañas electorales de los Partidos Políticos y Coaliciones.

En este sentido, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez explicó que el multicitado Plan de Medios tiene en consideración los ratings del mes de febrero de 2006, lo que implica algunos cambios en comparación con el Plan de Medios de la difusión ordinaria del mismo año. De igual modo, señaló por un lado, que el Plan de Medios de la campaña electoral contiene, a petición de algunos Partidos Políticos, programas especiales que en este caso son algunos juegos del campeonato mundial de fútbol de Alemania 2006 y, por otro lado, que también se considera a los grupos de radio: Monitor y Radio Centro.

Al no haber más comentarios en torno a dicho Plan de Medios, se pasó a atender el punto número 5 del orden del día, el cual alude a la presentación y, en su caso, aprobación de las propuestas de contratación de tiempos aire en radio y televisión para la difusión de las campañas electorales que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones.

El Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla explicó que las siguientes tres propuestas de contratación son el resultado del análisis del costo-beneficio de las tarifas que los grupos de radio y televisión enviaron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas:

Propuesta de distribución del presupuesto: 70% radio y 30% televisión.

RADIO		TELEVISIÓN	
Perfil de programación	Número de spots	Canales	Número de spots
Noticiarios	535	4	580
Hablados	1390	11	90
Musicales juveniles	3005	22	190
Musicales mayores de 25 años	3400	Totales	860
Especiales	740		
Totales	9070		

Propuesta de distribución del presupuesto: 60% radio y 40% televisión.

RADIO		TELEVISIÓN	
Perfil de programación	Número de spots	Canales	Número de spots
Noticiarios	455	4	800
Hablados	1185	11	90
Musicales juveniles	2565	22	190
Musicales mayores de 25 años	2915	Totales	1080
Especiales	740		
Totales	7860		

Propuesta de distribución del presupuesto: 50% radio y 50% televisión.

RADIO		TELEVISIÓN	
Perfil de programación	Número de spots	Canales	Número de spots
Noticiarios	405	4	1025
Hablados	1035	11	90
Musicales juveniles	2240	22	190
Musicales mayores de 25 años	2550	Totales	1035
Especiales	--		
Totales	6230		

El Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez indicó que la incorporación de los canales de televisión 11 y 22 en las propuestas, obedece a que después de diversas gestiones de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, existen posibilidades de que se puedan contratar espacios en esos canales, siempre y cuando sea confirmada la disponibilidad de tiempos aire. Asimismo, comentó la necesidad de que los Partidos Políticos y Coaliciones se manifestaran por alguna de las propuestas para estar en condiciones de efectuar el sorteo de campañas electorales.

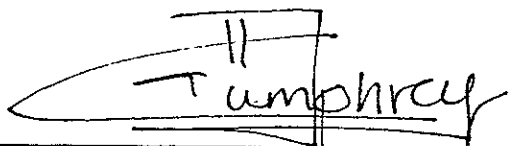
Los representantes de los Partidos Políticos y Coaliciones, después de analizar las citadas propuestas, se pronunciaron en favor de distribuir los recursos financieros para la contratación de tiempos aire de la siguiente forma: 60% en radio, el cual incluye el paquete especial del mundial de fútbol de Alemania 2006, y 40% en televisión.

En virtud de lo anterior, se llegó al siguiente:

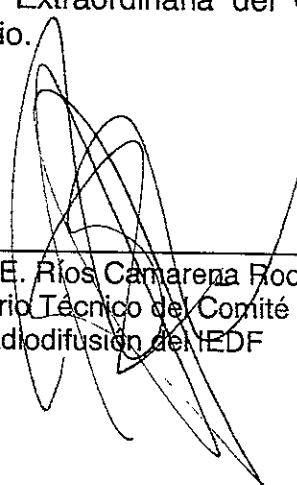
ACUERDO 04/04/06. Se aprueba la propuesta de contratación de tiempos aire en radio y televisión para la difusión de las campañas electorales que como prerrogativa tienen derecho los Partidos Políticos y Coaliciones, la cual considera contratar el 60% recursos financieros en radio, incluyendo el paquete especial del mundial de fútbol de Alemania 2006, y 40% en televisión.

La Lic. Carla Humphrey Jordán comentó que posiblemente se convoque a Sesión del Comité de Radiodifusión el próximo 2 de mayo a fin de llevar a cabo el sorteo e iniciar transmisiones el 8 del mismo mes. Asimismo, indicó que se tendría esa semana para entregar los materiales de audio y video a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

No habiendo más puntos que tratar del orden del día, la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan dio por terminada la Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión a las 11:45 horas, del mismo día de su inicio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humphrey', with a stylized flourish above it.

Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral Presidenta del Comité de
Radiodifusión del IEDF

A large, complex handwritten signature in black ink, consisting of multiple overlapping loops and strokes.

Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Técnico del Comité de
Radiodifusión del IEDF